La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de julio de 2018 acordó la adjudicación de arrendamiento de equipos multifunción y de equipos de impresión, para cubrir las necesidades de producción documental de todas las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Expte. nº 5268), a favor de la empresa ICT-INFORMÁTICA CÁLCULO Y TÉCNICA, S.A, según el cuadro de precios ofertado y hasta el presupuesto máximo aprobado de 320.000,00.- euros que corresponden a 264.462,81.- euros más 55.537,19 euros.- en concepto de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Cuota mensual por máquina 10,45 puntos; coste impresión página 29,87 puntos; criterios técnicos 9,74; criterios medio ambientales 5; software de gestión centralizada del sistema 4 puntos; implantación 6 puntos; programa de compensación de emisiones CO2 1 punto; acreditación de que la retirada y posterior tratamiento de los consumibles es gestionada de manera medioambientalmente sostenible 1 punto y plan de retirada de residuos 1 punto.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.